

"2021, CENTENARIO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA"

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA ENTREGA DE PROPUESTAS Y APERTURA TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No. LP-919044992-N02-2022
"MEDICAMENTOS"

En la Ciudad de Monterrey, N. L. siendo las 11:00 horas del 19 de Enero del 2022, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades, ubicada en el 3er. piso, del inmueble sito en la calle Matamoros No. 520 Oriente, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, se reunieron los Servidores Públicos miembros del comité de Adquisiciones, licitantes e invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presenta Acta, con objeto de llevar a cabo la Entrega de Propuestas y Apertura Técnica de la **Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-919044992-N02-2022** referente a la Adquisición de "**MEDICAMENTOS**", de conformidad con lo establecido en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León (en adelante la Ley) y el artículo 74 del Reglamento de la misma Ley (en adelante el Reglamento); así como a lo señalado en el punto 11.1.2 de la convocatoria de la licitación en referencia.

Este acto fue presidido por el *Lic. Eduardo Medina Cárdenas*, en su carácter de Subdirector de Recursos Materiales y Suplente del Representante de la Presidenta del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto:** el *Lic. Roberto Carlos Rodríguez Lastra*, representante de la Dirección Jurídica de este Organismo y la *Lic. Mirna Claudia Alanís Sosa*, Suplente del Representante de la Secretaría de Administración; **Miembros del Comité con Voz:** el Representante Suplente de la Dirección de Seguimiento de Concursos y Licitaciones de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, *Lic. Yadira Faz Cedillo*, **como área usuaria:** el *Q.F.B. Leonel Alejandro Rojas Leija*, representante de la Dirección de Hospitales y la *Q.F.B. Leslie Korina Martínez Segovia*, representante de la Dirección de Jurisdicciones Sanitarias, **Invitados Permanentes, de este Organismo:** el Jefe del Departamento de Control de insumos y Almacén, *Lic. Raúl Angel Martínez Ibarra* y el *C.P. Héctor Martínez Guerra*, Representante del Titular del Órgano Interno de Control.

De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto asistió el *C. Ricardo de la Garza Arredondo* en calidad de observador.

En uso de la palabra el *Lic. Eduardo Medina Cárdenas*, en su carácter de Subdirector de Recursos Materiales y Suplente del Representante de la Presidenta del Comité de Adquisiciones de este Organismo, declaró abierto el presente evento iniciándose con la lista de asistencia de licitantes estando presente: **HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.**, representada por el *C. Eduardo Peña Hernández*, **COMERCIALIZADORA MEDIX, S.A. DE C.V.**, representada por el *C. Francisco Silva Ortiz* y **ORVI DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.**, representada por la *C. Mariana Ibarra Vázquez*.

"2021, CENTENARIO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA"

Seguido a esto, se solicitó la entrega de los sobres de las propuestas técnicas y económicas, las cartas de aceptación de bases, junta de aclaraciones, validez de propuestas y cumplimiento de obligaciones estatales y federales, solicitadas en el punto 3.1 de las bases y que se identificara el representante legal conforme a los documentos presentados en este evento, resultando lo siguiente: A las compañías **HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V., COMERCIALIZADORA MEDIX, S.A. DE C.V., y ORVI DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.**, se les recibieron sus propuestas de acuerdo a lo solicitado en el punto 3 de las bases de la presente licitación, para su análisis y posterior dictamen.

Acto seguido, se procedió a firmar por todos los participantes del evento, los sobres que contienen las propuestas económicas, para su posterior apertura, a continuación se realizó la apertura de los sobres de las propuestas técnicas que se recibieron en este acto, exclusivamente, revisando la documentación presentada, sin un análisis detallado de su contenido. De lo anterior, se hace constar lo siguiente, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la ley y en los artículos 59 fracción VIII, inciso g) y 74 fracciones IX y XI del Reglamento de La Ley:

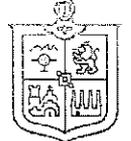
DOCUMENTO	HISA FARMACEUTICA S.A. DE C.V.	ORVI DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA MEDIX, S.A. DE C.V.
1. ANEXO 13. Cédula de entrega de documentos.	Si (X)	Si (X)	Si (X)
2. Identificación oficial vigente de quien firma las proposiciones, quien deberá contar con facultades de administración y/o dominio, o poder especial para actos de licitación pública.	Si (X)	Si (X)	Si (X)
3. Currículum de la empresa como proveedor de medicamento, donde manifieste la capacidad técnica, describiendo la infraestructura administrativa, la descripción de las instalaciones, maquinaria, equipos y demás elementos técnicos necesarios para el objeto de la presente convocatoria, así como una relación de las principales operaciones de ventas o prestación de servicios de los últimos 12 meses. Incluir manifestación de ser proveedor de medicamentos que demuestre experiencia en el Sector Salud, enfatizando su infraestructura física, capacidad de distribución y de recursos humanos; presentando por lo menos 2 (dos) contratos celebrados con Organismos de Salud Estatales o Municipales del Estado de Nuevo León y el listado de vehículos con que cuenta.	Si (X)	Si (X)	Si (X)
4. Para las partidas 1 y 2 currículum del personal profesionista que prestará el servicio como Químico Farmacéutico Biólogo o Químico Farmacéutico Biotecnólogo, con experiencia demostrable en la prestación del servicio solicitado para atender las necesidades de la Convocante, incluyendo copia de título y de cédula profesional.	Si (X)	Si (X)	Si (X)
5. ANEXO 2. Propuesta Técnica conforme al formato del anexo 2 de las presentes bases.	Si (X)	Si (X)	Si (X)



"2021, CENTENARIO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA"

6. Certificado o escrito bajo protesta de decir verdad de que cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas o las Normas Mexicanas o Normas Internacionales aplicables y en el que manifieste que los servicios que oferte cumplen con la legislación sanitaria vigente, para las partidas y renglones que aplica, y con las Normas Oficiales Mexicanas, las Normas Mexicanas y a falta de éstas, con las Normas Internacionales.	Si (X)	Si (X)	Si (X)
7. Carta de manifiesto bajo protesta de decir verdad, que el servicio, bienes y productos que ofertan, cumplen y reúnen todos los requisitos de la legislación sanitaria vigente.	Si (X)	Si (X)	Si (X)
8. Escrito en el cual garanticen que se comprometen a atender las solicitudes de urgencia de medicamento las 24 horas del día, por lo que además deberán detallar el (los) nombre (s) y teléfono (s) del personal que atenderá dichas solicitudes.	Si (X)	Si (X)	Si (X)
9. Carta de apoyo del laboratorio fabricante o distribuidor mayorista, de todos los medicamentos que se solicitan en el anexo 1A de estas bases en la cual describan las partidas, marcas y cantidades ofertadas.	Si (X)	Si (X)	Si (X)
10. Escrito de manifestación de que el período de caducidad de los medicamentos ofertados será de 1-un año, como mínimo, contado a partir de la recepción en la Unidad Aplicativa de la Convocante, así mismo, se compromete cambiar los insumos que por algún motivo no fueren consumidos, tres meses antes de su caducidad de acuerdo a los lotes entregados en sus facturas.	Si (X)	Si (X)	Si (X)
11. Alta de Hacienda que demuestre que cuenta con Almacén y Farmacia dentro del área metropolitana de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, para atender las peticiones de urgencia las 24 horas del día; asimismo presentará Licencia Sanitaria y Aviso de Funcionamiento a nombre del licitante expedida por la Secretaría de Salud con autorización para comercialización al por mayor de productos químicos farmacéuticos y que incluya, para medicamento, dentro de sus líneas de distribución autorizada la de psicotrópicos (Grupo I, II y III) y estupefacientes.	Si (X)	Si (X)	Si (X)
12. Carta bajo protesta de decir verdad que cuentan con la capacidad para la distribución del medicamento, necesaria para atender los requerimientos establecidos en estas bases, indicando el equipo actual de distribución, asimismo deberá incluir copias de las tarjetas de circulación de toda la flota propia o arrendada (si es el caso, incluir copia del contrato de arrendamiento) y certificado de fumigación de los vehículos, lo cual la Convocante se reserva el derecho de revisar, verificar y evaluar.	Si (X)	Si (X)	Si (X)
13. Carta compromiso, bajo protesta de decir verdad, de que en caso de resultar adjudicado presentará, previo a la firma del contrato copia simple completa (anverso y reverso) y legible del registro sanitario del 100% de los Medicamentos ofertados en el cual se mencione el nombre del fabricante y la descripción técnica del bien ofertado, referenciando el número de renglón y clave.	Si (X)	Si (X)	Si (X)

(Handwritten marks and signatures on the right side of the page)



"2021, CENTENARIO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA"

14. Carta compromiso de que en caso de resultar adjudicado contará con un plazo máximo de 15 días naturales con lo necesario para iniciar la prestación de los servicios y tendrá disponible el 100% de los renglones, así como el personal que prestara el Servicio Integral de Administración y Abasto de Medicamentos Intrahospitalarios y la prestación del Servicio de Farmacéuticos Clínicos para el Aseguramiento de la Calidad del Tratamiento fármaco terapéutico, para las partidas 1 y 2.	Si (X)	Si (X)	Si (X)
15. Carta de manifiesto bajo protesta de decir verdad que los medicamentos que ofertan cumplen y reúnen todos los requisitos de la legislación sanitaria vigente.	Si (X)	Si (X)	Si (X)
16. Deberá presentar como mínimo cuatro cartas de clientes emitidas por clientes del sector salud en papel membretado de éstos, mediante las cuales estipulen que han prestado buen servicio en el suministro de medicamentos, similares a los que se refiere esta licitación, mismas que La Convocante se reserva el derecho de verificar, para su participación en el presente evento, deberán mencionar el número de la presente licitación y estar dirigidas al Director Administrativo de la Convocante; la Convocante se reserva el derecho de verificar dicha información, para su participación en el presente evento.	Si (X)	Si (X)	Si (X)
17. Escrito en el cual garanticen su compromiso de cumplir con los horarios del servicio integral de administración, las 24 horas del día, así como atender las peticiones de urgencia por el personal designado a la unidad.	Si (X)	Si (X)	Si (X)
18. Licencia Sanitaria y Aviso de Funcionamiento a nombre del participante expedida por la Secretaría de Salud con autorización para comercializar los insumos objeto de la presente licitación dentro del área metropolitana de la ciudad de Monterrey, N. L.	Si (X)	Si (X)	Si (X)
19. Manual de Procedimientos. A) Manual de Organización de la Empresa. B) Manual de Procedimientos de la empresa. C) Manual de Calidad certificado por organismo autorizado o Certificado ISO 9001:2015.	Si (X)	Si (X)	Si (X)
20. Cd o USB que contenga el total de los documentos incluidos en el sobre técnico en formato pdf, word o excel.	Si (X)	Si (X)	Si (X)
21. ANEXO 5. Carta de presentación de proposiciones.	Si (X)	Si (X)	Si (X)
22. ANEXO 6. Recibo de proposiciones.	Si (X)	Si (X)	Si (X)
23. ANEXO 7. Declaración de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en los <i>Artículos 37 y 95 de la Ley y Artículo 38 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Estado de Nuevo León, Declaración de integridad y Certificado de Determinación Independiente de Propuesta.</i>	Si (X)	Si (X)	Si (X)
24. ANEXO 9. Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y, además manifestará que los medicamentos que oferta y entregará en caso de resultar adjudicado, serán producidos en México.	Si (X)	Si (X)	Si (X)

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



"2021, CENTENARIO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA"

25. ANEXO 11. Escrito firmado por el representante o apoderado legal en la que manifiesten que por su conducto, no participan en el procedimiento de contratación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la S.F.P., en los términos de la Ley, con el propósito de evadir los efectos de la inhabilitación.	Si (X)	Si (X)	Si (X)
26. ANEXO 12. Escrito a que hace referencia a la Estratificación de Micro, Pequeña o Mediana empresa.	Si (X)	Si (X)	Si (X)
27. Escrito de manifestación bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en situación de mora, respecto al cumplimiento de otros contratos con cualquier sujeto obligado, de conformidad al Artículo 38, fracción I del Reglamento de la Ley.	Si (X)	Si (X)	Si (X)
28. Escrito indicando que en caso de violaciones en materia de derechos inherentes a la propiedad intelectual asumirán la responsabilidad correspondiente.	Si (X)	Si (X)	Si (X)
29. Documentos que acrediten encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, tanto federales como estatales y municipales, de acuerdo a lo señalado en el <i>Artículo 33 Bis</i> del Código Fiscal del Estado de Nuevo León, siendo los siguientes: el documento actualizado expedido por el S.A.T., en el que se emita opinión positiva y vigente sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, comprobante del último pago de: Impuesto sobre Nóminas, Refrendo y/o Tenencia de los vehículos de su propiedad e Impuesto predial del domicilio fiscal del licitante, en caso de ser propietario, este último (predial) en caso de ser propietario, de lo contrario, contrato de arrendamiento o figura legal con la que se sustente la propiedad del domicilio fiscal.	Si (X)	Si (X)	Si (X)
30. Carta mediante la cual manifieste que su giro comercial comprende la venta de los medicamentos y servicios a que se refiere el anexo 1 de esta convocatoria.	Si (X)	Si (X)	Si (X)
31. Escrito de manifestación bajo protesta de decir verdad de no mantener una relación personal, familiar o de negocios con Servidores Públicos con facultad de decisión que intervenga en cualquier etapa del procedimiento respecto a la adquisición de la presente Convocatoria, así como manifestación de que en caso de resultar adjudicado, del contrato no resultará ningún beneficio para el servidor público, su cónyuge o parientes consanguíneos hasta el cuarto grado, por afinidad o civiles hasta el segundo grado, o para terceros con el que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios o sociedades de las que el servidor público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte durante los dos años previos a la fecha de celebración del procedimiento de contratación que resulte de la presente convocatoria.	Si (X)	Si (X)	Si (X)

[Handwritten marks and signatures on the right side of the table]



"2021, CENTENARIO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA"

<p>32. Para el caso del(los) PARTICIPANTE(s) que opte(n) por la presentación conjunta de propuestas, de conformidad con los <i>Artículos 36</i> de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y <i>76</i> de su Reglamento, deberán cumplir con lo siguiente: Deberá(n) celebrar entre todas las personas que integran la agrupación, un convenio en los términos de legislación aplicable, en el que se establecerán con precisión los aspectos siguientes.- Nombre, domicilio y Registro Federal de Contribuyentes de las personas integrantes, identificando, en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, y de haberlas, sus reformas y modificaciones así como el nombre de los socios que aparezcan en éstas; Las personas que integran la agrupación deberán celebrar en los términos de la legislación aplicable el convenio de propuesta conjunta, en el que se establecerán con precisión los aspectos siguientes.- Nombre, denominación o razón social, domicilio y clave de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes de las personas integrantes, señalando, en su caso, los datos de los instrumentos públicos con los que se acredite la existencia legal de las personas morales y, de haberlas, sus modificaciones; Nombre y domicilio de los representantes de cada una de las personas agrupadas que comparecen a celebrar el contrato de propuestas conjuntas, señalando, en su caso, los datos de los documentos con los que acrediten las facultades de representación; Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la proposición y con el procedimiento de la Licitación Pública Nacional Presencial; Descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona integrante, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y; Estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado junto con los demás integrantes, ya sea en forma solidaria o mancomunada, según se convenga, para efectos del procedimiento de contratación y del contrato, en caso de que se les adjudique el mismo. En caso de que no participen en propuestas conjuntas deberá manifestarlo por escrito bajo protesta de decir verdad.</p>	NA	NA	NA
---	----	----	----

[Handwritten signature]

Posteriormente se rubricaron las propuestas por los licitantes presentes y por el Lic. Roberto Carlos Rodríguez Lastra, en representación de la Dirección Jurídica, la Lic. Mirna Claudia Alanis Sosa, Suplente del Represente de la Secretaría de Administración y la Lic. Yadira Faz Cedillo, Representante Suplente de la Dirección de Seguimiento de Concursos y Licitaciones de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, de conformidad con el artículo 35 fracción II de la Ley y lo indicado en el punto 3.3 fracción VI de la Convocatoria.

Finalmente se reitera que el Acto de Fallo Técnico se efectuará a las 10:45 horas, Apertura Económica a las 11:00 horas y Fallo Económico a las 11:15 horas del día 21 de Enero del 2022, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades, ubicada en el 3er. piso. De este mismo inmueble.

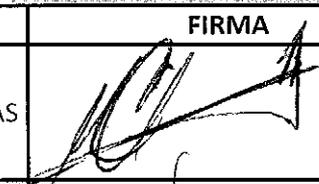
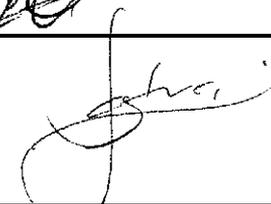
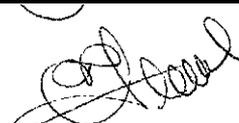
[Handwritten marks and signatures]

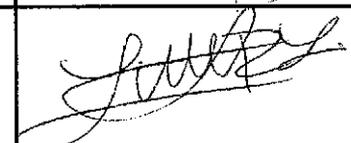
[Handwritten signatures and marks]

"2021, CENTENARIO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA"

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 74 fracciones XVII y XX del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los interesados y por los siguientes 5 días hábiles copia de esta acta en el Departamento de Control de Insumos y Almacén de los Servicios de Salud de Nuevo León ubicado en el 1er. Piso de este mismo inmueble y estará disponible también en la página de internet de este Organismo <http://saludnl.gob.mx>

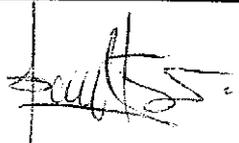
No habiendo otro asunto que tratar y estando todos de acuerdo se da por terminado el presente evento siendo las 12:36 horas del día de su inicio, firmando de conformidad los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SUPLENTE DEL REPRESENTANTE DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES	LIC. EDUARDO MEDINA CÁRDENAS	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. ROBERTO CARLOS RODRÍGUEZ LASTRA	
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	LIC. MIRNA CLAUDIA ALANIS SOSA	

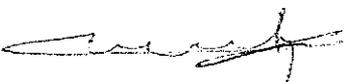
MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
	NOMBRE	FIRMA
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE CONCURSOS Y LICITACIONES DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	LIC. YADIRA FAZ CEDILLO	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE HOSPITALES (ÁREA USUARIA)	Q.F.B. LEONEL ALEJANDRO ROJAS LEIJA	

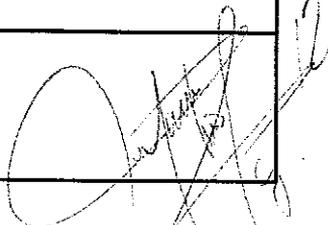


"2021, CENTENARIO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA"

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE JURISDICIONES SANITARIAS (ÁREA USUARIA)	Q.F.B. LESLIE KORINA MARTINEZ SEGOVIA	
---	---------------------------------------	---

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

INVITADOS PERMANENTES		
	NOMBRE	FIRMA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN	LIC. RAUL MARTÍNEZ IBARRA	
REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	C.P. HÉCTOR MARTÍNEZ GUERRA	

LICITANTES		
	NOMBRE	FIRMA
HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	C. EDUARDO PEÑA HERNANDEZ	
COMERCIALIZADORA MEDIX, S.A. DE C.V.	C. FRANCISCO SILVA ORTIZ	
ORVI DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	C. MARIANA IBARRA VAZQUEZ	



SERVICIOS DE SALUD
ORGANISMO PÚBLICO DECENTRALIZADO

SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DECENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN



EL GOBIERNO DEL
NUEVO LEÓN

"2021, CENTENARIO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA"

OBSERVADOR		
	NOMBRE	FIRMA
SOLUCIONES COMERCIALES ABDO, S.A. DE C.V.	C. RICARDO DE LA GARZA ARREDONDO	

X

7

